



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza de la Dirección General de Arquitectura y Servicios, AUXILIAR PRINCIPAL DE 7a., en reemplazo de Pablo Alfonso Villavicencio que renunció, al señor CARLOS MANUEL SOSA (D.N.I.N° 11.300.119 -clase 1954-).

Regístrese, hágase saber y archive-

se.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION